

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

**NOTIFICACIÓN RELATIVA AL INTENTO
DE TRANSMISIÓN DE DOCUMENTOS POR
TELÉGRAFO, TELEIMPRESORA, FAX, ETC.**

(Regla 92.4.c) del PCT)

	Fecha de expedición (<i>día/mes/año</i>)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE CONTESTACIÓN NINGUNO Véase de todas formas el último párrafo
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (<i>día/mes/año</i>)
Solicitante	

1. Se notifica al solicitante que la oficina receptora ha recibido por fax/teleimpresora/teléfono:

- un documento que supuestamente constituye una solicitud internacional.
- un documento que parece estar/que está titulado

2. No obstante, el documento recibido es ilegible,

- una parte de este documento no ha sido recibida,

así como se explica a continuación:

3. **Por consiguiente el documento se considera como no recibido** en la oficina receptora y el solicitante debe intentar proceder a una nueva transmisión.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: